

anti-liberal. Con Jesucristo, su fundador, y con sus Papas, que la conservan, marcha á la conquista de las almas; y esta conquista no se consigue sino por la persuasión, primero, y luego, con el perdón, pero perdón y persuasión, que nada tienen de común con la impetuosidad de nuestras pasiones. Ella rechaza todas las armas de que se valen, lo mismo los liberales, que los anti-liberales; ella dice á todos: «amaos los unos á los otros; observando la ley de Cristo, dando ejemplo de perfecta obediencia. Esto es lo único que puede salvar, lo mismo á las naciones, que á los individuos.»

En los vastos campamentos de los enemigos de la Iglesia, se encuentran, sin saber por qué, ni cómo, una multitud de hombres descarriados, que empiezan á abrir los ojos; sino todavía lo bastante para ver claro, donde está la verdad, lo suficiente, á lo menos, para comprender, que están en el error.

¿Sabéis por qué motivo esos desgraciados no vienen aún hacia nosotros? En gran parte, por culpa nuestra, por culpa de los periodistas católicos; y ¡temerosa será nuestra responsabilidad el día en que seremos llamados á la presencia del Juez Supremo!

No conociendo á fondo el espíritu de la Iglesia—por el alojamiento en que de ella viven—sino á través de las polémicas que sostiene la prensa católica, cuya eco llega hasta ellos, estos infelices tienen una oscura y confusa idea de la divina Esposa de Jesucristo. Mas fácilmente encuentran en nuestros escritos una invectiva, que el llamamiento á la caridad; nos ven descender, con harta frecuencia, al palenque de la política puramente humana, olvidando la política de Dios; oyen nuestras exclamaciones y gemidos por la pérdida del poder temporal de la Iglesia, mientras nos ven trabajar muy poco ó nada para reconquistarle el poder espiritual. Todo esto, naturalmente, enturbia á esos desgraciados, y los retiene indecisos entre el camino del error, y de la verdad.

¡Oh mis queridos hermanos! Meditemos sobre este estado de cosas, si es verdad (como sinceramente lo creo) que deseáis, como yo, el triunfo temporal y espiritual de la Iglesia. No nos forjemos quimeras: el triunfo espiritual debe preceder al temporal; y, en este sentido, os decía, hace algunos días, que el triunfo de la legitimidad no será de-

finitivo, hasta que quede completamente destruido el espíritu anti-cristiano.

Para triunfar de este espíritu infernal, es preciso, no solamente combatir el vicio, sino también practicar la virtud: es necesario predicar, con la palabra y el ejemplo, el perfecto cumplimiento de los deberes cristianos: es indispensable, en fin, consagrarse por completo al triunfo de la verdad, sacrificándose en holocausto nuestro amor propio, nuestras ambiciones, nuestra envidia y nuestros resentimientos.

Los apóstoles conquistaron el mundo, derramando por él la fecunda semilla del Evangelio, que es luz y amor: el linaje humano—entonces, como hoy, refractario, así á la luz, como al amor—concluyó por someterse á la dulce ley de Cristo. Y cuando esta ley hubo conquistado Roma, centro y cabeza del género humano, Dios le bendijo, proclamando á su Vicario Rey de Roma. Si él permite que, hoy, este reino, modelo de todos los reinos, sufra un eclipse, sin duda es, porque nos hemos hecho merecedores de tal castigo. Es preciso, que expiemos nuestras faltas, no con vanas recriminaciones contra los instrumentos de los castigos de Dios, sino siguiendo la senda que nos enseñaron los apóstoles, y esparciendo, como ellos, por todo el orbe, la semilla del Evangelio, que es luz y amor.

Si os dirijo públicamente esta carta, querido hermano, no es con la idea de erigirme en vuestro Mentor, pues no puedo serlo de nadie; sino para llenar con ello un deber, que, á mi juicio, me impone el afecto que os profeso, y el deseo de veros recoger una abundante cosecha de méritos y servicios para con Dios y para con la Iglesia. Yo sé perfectamente, que nada puedo enseñaros; y me limito, por lo tanto, á recordaros, que Jesucristo fundó su Iglesia basada en la caridad: creo, pues, que se me puede permitir hablar de caridad, sin riesgo de verme acusado de católico-liberal. Y si me preguntáis con que derecho acabo de protestar contra la secta anti-liberal, os contestaré: con el derecho que tiene el perro del pastor, de defender la persona de su amo, para evitar la dispersión del rebaño.

JUAN ESTEBAN DE CAMILLE.

(Journal de Florence, 9 de Febrero 1873).

## MONSEÑOR MANNING Y M. GLADSTONE.

Se nos escribe de Londres:

«La querrela del Sacerdocio y del imperio, tan imprudentemente suscitada de nuevo en Inglaterra por M. Gladstone, dista mucho de apaciguarse. La entrega de Enero del *Macmillan's Magazine*, contiene una carta muy interesante de Mons. Manning, contestando á cinco preguntas, que le habían sido dirigidas por el autor de una serie de artículos publicados en dicha revista, con el título siguiente: «La Prusia, y el Vaticano.» Después de protestar contra la ignorancia y la falta de cortesía de su interrogador, cuyas circunstancias le dispensarían de contestar, el Arzobispo de Westminster se expresa en estos términos:

«El autor del artículo pregunta, 1.º: el Dr. Manning y la mayoría de su clero, ¿se considerarían, antes de los decretos del Vaticano, desligados, en alguna manera, de su juramento de fidelidad para con la corona de Inglaterra?»

—*Respuesta:* No.

2.º: «Si el Dr. Manning y su clero, no se considerarían como desligados, es un hecho, si, ó no, que después de los decretos del Vaticano, para no poner en peligro su salvación, están obligados, atendido el dogma definido en dicho Concilio, á considerarse como desligados de este juramento?»—*Respuesta:* El hecho no existe. Ni mi clero, ni yo no nos consideramos desligados de nuestra obediencia civil; y los decretos del Vaticano no han tocado este punto, ni siquiera remotamente.

3.º: «Es cierto, que los obispos de Irlanda y los Vicarios Apostólicos de Inglaterra, no se consideraban como desligados de su obediencia civil á la corona británica?»—*Respuesta:* Perfectamente cierto; y no lo es mé-

nos, que nosotros nos consideramos también obligados á la misma obediencia civil.

4.º: «No es peligroso, que un cuerpo de funcionarios, desligado, por una parte, de toda obediencia civil á la corona del país, en el cual debe trabajar de una manera activa, y por otra parte, debe observar un código de leyes radicalmente diferentes de las del país, se oponga á estas últimas?»—*Respuesta:* Cada frase de esta pregunta es un absurdo, ó una falsedad. Mi clero y yo, estamos obligados á la obediencia civil. *Cadit questio.* Si por «código de leyes» se entiende las leyes civiles, nosotros no tenemos tal código. Si por «código de leyes», se quiere significar una disciplina espiritual y religiosa, no es posible una colisión, á menos que se introduzcan en Inglaterra las leyes prusianas de Falk.

5.º: «El Dr. Manning tiene plena certidumbre de que en el seno mismo de su propia jurisdicción, no ha habido ningún caso, en que, viéndose algunos eclesiásticos en un conflicto de jurisdicciones, se hayan, desde 1870, declarado á favor de la jurisdicción curial?»—*Respuesta:* No tengo noticia ni de un solo caso de semejanza natural. Si se hubiese presentado, aquellos que los hubiesen considerado, desde 1870, de un modo diferente que antes de 1870, se habrían engañado. El Concilio Vaticano ni siquiera pensó en la posibilidad de semejante conflicto, entre la jurisdicción civil, y la eclesiástica.

«Aquí, continúa diciendo Mons. Manning, debemos fijarnos en el solo punto que merece contestación. Aún antes de que se reuniera el Concilio, se había ya formado un partido en Munich, que predijo al mundo, que los decretos del Concilio estarían en oposición con la obediencia debida á las le-



yes civiles. Durante el Concilio, se esforzó por todos los medios imaginables, en persuadir á los Gobiernos de Europa, de que debían ejercer cierta presión sobre la augusta asamblea de los Obispos, y entrarav la libertad de sus deliberaciones. El Concilio, sin commoverse, cumplió con su deber: definió la doctrina puramente espiritual de la Autoridad y de la Infallibilidad del Jefe de la Iglesia. Y esta definición era precisamente lo que en realidad se había temido. Esta doctrina, los hombres de dicho partido la habían negado: definirla, equivalla á dar un golpe mortal á su autoridad literaria, y á su importancia personal. Desde entonces, han redoblado sus esfuerzos para armar el brazo secular contra la Iglesia. Sus destabiles esfuerzos han conseguido encender el fuego en Alemania; y quisieran ahora que las llamas se comunicaran á nuestros tres reinos, y traslomarvan la paz civil y religiosa de gozamos. El núcleo de estas maquinaciones, los métodos que se emplean, los hombres que los aplican, son harto conocidos; pero todos sus esfuerzos serán inútiles. La agitación y las sospechas momentáneas, desgraciadamente suscitadas por un gran número de alucinados, bien pronto pasarán y el pueblo inglés sabrá, no solo que los decretos del Vaticano no han ammorado ni en una jota nuestra obediencia á las leyes civiles, sino que los católicos conocen mucho mejor cuanto se refiere á su religión, que los que ahora tienen la pretension de enseñarnos como han de entenderse las decisiones de nuestros Concilios, y de inculcarnos la fidelidad de ciudadanos.

(Journal of Florence, 14 de Enero 1875.)

#### EL PADRE NEWMAN Y M. GLADSTONE.

El insigne doctor Newman, rector de la Universidad católica de Dublin, acaba de publicar, en forma de opúsculo, su anunciada contestación al escrito antipapista de Monsieur Gladstone, contra los decretos del Concilio Vaticano, y ha sido considerable el efecto que ha producido en Inglaterra.

La obra de M. Gladstone, dice el doctor

Newman, descansa sobre principios falsos, y es contraria á la verdad y á la caridad. Solo un testigo instruido es competente, para explicar el sentido verdadero de las declaraciones de los Papas y de los Sinodos.

M. Newman demuestra cumplidamente, que no hay incompatibilidad alguna, entre los deberes de buen católico, y los de buen ciudadano inglés; y termina su opúsculo diciendo, que no hay más que un oráculo de Dios, que es la Iglesia, y el Papa, su Jefe.

El Times, comentando el escrito del Padre Newman, dice, que los artículos y folletos que M. Gladstone publica con tanta frecuencia, son, por el fondo y la forma, indignos de su gran reputación.

La Pall-Mall Gazette, periódico protestante tambien, y otro de los órganos importantes de Inglaterra, ha escrito un artículo notabilísimo sobre este asunto, que ha llamado extraordinariamente la atención, del cual vamos á reproducir algunos de los párrafos principales.

«El imprudente folleto de M. Gladstone nos ha servido, sin embargo, de mucho, pues á él debemos la contestación, que acaba de recibir el doctor Newman. Esta voz robusta y suave, que sus conciudadanos oyen raras veces en el día; esta voz, que posee todos los acientos, y que sabe ser elocuente en el raciocinio, así como en la observación; y en la persuasión, como en la sátira; recrea nuestros oídos en medio de tantas declamaciones desentonadas, por una parte, y de tantas protestas irritadas, por otra. La controversia empeñada, hace algunas semanas, ha cambiado de carácter, desde que interviene en ella el Dr. Newman, y nos sentimos, de pronto, trasladados á un terreno más elevado.

»En cuanto á las dos únicas acusaciones de que han de ocuparse los hombres políticos, á saber: que el Papa ha formado en estos últimos tiempos una actitud, que constituye un peligro político para este país, y que este peligro consiste en la *sumisión dividida*, la única que pueden aceptar los católicos; la *contestación del Dr. Newman es completa.*»

Al trozo de retórica de M. Gladstone, relativo á la historia antigua de la Iglesia, repudiada, dice, por Roma; al aserto que deduce, de que la acción de la Iglesia, en anta-

gonismo con la del Estado, es una novedad de los tiempos modernos; el Dr. Newman contesta con acento de ironía:

«Es decir, que, según vos, Nuestro Salvador y sus Apóstoles, San Ignacio de Antioquía, San Policarpo de Smirna, San Cipriano de Cartago, San Lorenzo de Roma, San Alejandro, y San Pablo de Constantinopla; San Ambrosio de Milán y los Papas Leon, Juan, Silvestre, Gregorio, Martin, no tenían más objeto en sus felices esfuerzos, que el de mantener buenas y amistosas relaciones con el Gobierno de Roma! ¡No tenían doctrinas, preceptos, ni reglas de vida, que les separasen de sus conciudadanos, y les pusieran, respecto de ellos, en una actitud de oposición, que les hiciera considerar, á pesar suyo, como los enemigos del género humano!»

«Y por otra parte, ¿cuándo en los tiempos antiguos, pregunta el Dr. Newman, se mostró el Estado exento de celos respecto de la Iglesia? ¿Acaso, cuando Decio y Diocleciano inundaron el Imperio romano de sangre, de lo que habían abjurado la rebelion de Roma, ó cuando Atanasio fué desterrado á Tréveris, ó bien cuando Basilio, contestando al prefecto que declaraba, no haber visto jamás ante él un hombre tan osado, le decía: «No habeis encontrado, pues, ningún obispo?»

El Dr. Newman demuestra con razones y argumentos completos, que la posición de la Iglesia es, en el día, absolutamente igual á la que siempre ha tenido; que en todas épocas, ha reivindicado y aplicado el derecho de amonestar y castigar á los poderosos de la tierra; el de excomulgar á los reyes, predecar la verdad y la justicia en alta voz á todos los habitantes del mundo; condenar las doctrinas inmorales, y castigar la rebelion en forma de heregía; y que estos fueron, en realidad, los medios y las armas con las cuales civilizó la Europa; esas «armas enmohecidas», de que M. Gladstone le acusa, que «empuña nuevamente.»

La Pall-Mall Gazette estudia particularmente los dos capítulos de la contestación del Padre Newman, titulados: *Sumisión dividida* y *Conciencia*; en los cuales el autor combate con mejor éxito la cuestión práctica suscitada por M. Gladstone.

En el primero prueba, que los derechos

del Papa no pueden atentarse en nada contra la sumisión civil de los católicos; y que si, lo que cree imposible, el Papa impusiera una orden contraria á este deber, podrían resistir, sin debodecer las leyes de su Iglesia; y, finalmente, que la sumisión civil solo está limitada por una autoridad superior en esta materia, aún á la del Papa, esto es, la de su conciencia.

Pero tiene buen cuidado en definir claramente lo que entiende por ese poder augusto de la conciencia, á la cual atribuye esta autoridad suprema, y procura distinguir, entre ella, y ese derecho de trasformar su propia voluntad, y su propio entendimiento en árbitro» como hoy, así se hace. Ese «testimonio interior» que procede de Dios, y no del hombre, depende tanto del poder civil, como «un ángel descendido á la tierra, que estuviese entre nosotros.» Y añade, en un lenguaje que no podemos menos de reproducir:

«La ley y la medida del deber no es la utilidad ni la conveniencia, ni la felicidad del mayor número, ni la razon de Estado, ni la oportunidad, ni el *pulehrum*. La conciencia no es un egoísmo previsor, ni una satisfacción otorgada á un cierto sentido sin lógica. No; la conciencia es un mensajero de Aquel, que, en el orden de la naturaleza, y en el orden de la gracia, nos habla detrás de un velo, y nos enseña y gobierna por medio de sus representantes: la conciencia es, desde el origen del mundo, el Vicario de Jesucristo, profeta en lo que ella anuncia, soberano en lo que prescribe, sacerdote en sus bendiciones y en sus anatemas; y si pudiese imaginarse la desaparición del eterno sacerdocio de la Iglesia, el principio sacerdotal subsistiría en ella, y ejercería su imperio.»

«Mas, entre la conciencia, así definida, y el Papa, hablando como guía infalible, nunca puede suscitarse ningún conflicto. Por lo mismo, la conciencia no puede ejercerse cuando se trata de una verdad especulativa, de una doctrina abstracta, sino tan solo en el terreno de los hechos. Así, pues, no sería posible un conflicto, sino en el caso de dictar el Papa una orden en la region de los hechos; en que puede engañarse. Y citando el caso, escogido por el doctor Newman, si, lo que es imposible, una vez empeñada una guerra por mi país, guerra, que en mi conciencia no pudiese yo encontrar injusta, el



Papa mandase á los soldados de mar y tierra rollarse del servicio, despues de tomar el consejo mas seguro, que estuviere á mi alcance, yo no obedecería. Mas, en verdad, ¿á que discurrir sobre lo que se haría en semejantes eventualidades? Tiempo habrá de ocuparse en ellas, si algun dia llegan á presentarse.»

La *Pall-Mall Gazette* no sigue al P. Newman en la parte estrictamente teológica de su contestacion, y se limita á hacer sobre el asunto una «simple reflexion.»

«Las conclusiones de M. Gladstone, dice ese periódico, han sido combatidas por otros. El doctor Newman es el primero, que ha combatido sus premisas; pero el modo como lo ha hecho es tan contundente, es tan grave la acusacion que, bajo el punto del celo, de la exactitud y de la justicia, resulta contra M. Gladstone, que éste parece obligado á justificarse.

«En primer lugar, el doctor Newman (1) niega de un modo absoluto, que el *Syllabus*, sobre el cual está basada en su mayor parte la acusacion de M. Gladstone, sea un documento dogmático.... Dice, que es un resumen, una especie de indice, que indica las fuentes de donde dimanen los puntos que señala, y de los cuales no debiera hablarse, sino despues de haber estudiado los documentos de donde están extraidas las proposiciones, lo cual no ha hecho M. Gladstone; y, por lo tanto, sus errores son imperdonables, pues, que no solo ha desfigurado el sentido de las declaraciones pontificias, sino que, á veces, ha convertido en condenaciones y anatemas meras advertencias..... M. Gladstone, no solo se ha engañado, tocante á la naturaleza y al sentido de los documentos de que se ha servido para su objeto, sino que merece que se le acuse de la grave falta, de haber omitido párrafos necesarios para la inteligencia de los textos,

(1) De acuerdo en este punto con otros teólogos, en especial con el secretario general del Concilio Vaticano, Monseñor Ferrar, en su obra sobre «La verdadera y la falsa infalibilidad de los Papas», aprobada por el Padre Santo. Véase la traduccion francesa publicada por el editor Plon y hecha por un redactor del *Franciais*.

por haber hecho de otros párrafos una traduccion inexacta, que altera el sentido de la frase, como cuando traduce: «*Panicum cuiusque cultum exercitium*» por «*el libre ejercicio de cada culto*», etc., etc.

La *Pall-Mall Gazette* concluye en estos términos:

«No pasaremos mas adelante. Por de pronto, M. Gladstone queda bajo el peso de la acusacion, de haber adoptado un modo de controversia, calificado por un adversario tan cortés como el Dr. Newman, de «rareza injusta.» Semejantes palabras, proferidas por tales labios, han suscitado violentos cargos.

«Ignoramos como saldrá M. Gladstone de la controversia teológica, en que se ha empeñado; pero esto es cosa que nos interesa muy poco, y que, si no nos engañamos, tampoco interesa al público en general. A decir verdad, si hemos de esperar artículos de la clase del que acaba de aparecer en el *Quarterly-Review*, ningun interés ofrecerá ya todo cuanto plazca á M. Gladstone decir, sobre el asunto, que tan apasionado le tiene en estos momentos.»

«En cuanto á la cuestion práctica, planteada entre M. Gladstone y los católicos, la consideramos hoy terminada ya con esta contestacion. Dicha está ya la última palabra por quien debia decirla. El guante arrojado por M. Gladstone, lo ha recogido el hombre de Inglaterra, que, por su reputacion y por su talento, era el que en mejor disposicion se hallaba para contestar. Los concudadanos del Dr. Newman sienten por sus dotes intelectuales una admiracion tan grande, como profundo es el respeto que su caracter les inspira. Ellos reconocen, que las explicaciones que M. Gladstone declaraba, que era imposible dar, las ha dado el doctor Newman, convencido de que era para el un deber contestar á M. Gladstone; aceptan, por lo tanto, de un modo absoluto, lo que él afirma, sobre la perfecta compatibilidad entre los deberes de un buen católico y los de un buen ciudadano; y están convencidos, de que nunca ninguno de estos deberes quedará sacrificado al otro. Hubiéralas bastado la mera afirmacion del Dr. Newman; mas cuando semejante seguridad se nos da en un opusculo como el de que se trata, el cual lleva impreso el sello de la dignidad, de la

moderacion, de la sencillez, del honor y de la verdad, esa conviccion debe penetrar en todos los ánimos capaces de juzgar con imparcialidad. Imposible es comparar ese opusculo con el que ha motivado su publicacion, sin conocer el sensible contraste que existe entre ambas producciones, no solo bajo el aspecto literario, en que ese contraste es muy notable, sino bajo el aspecto moral; siendo, en este sentido, profundamente humillante para los ingleses, que saben respetar á sus hombres de Estado y que no podrán menos de quedar confusos, al ver al defensor de la autoridad civil, reducido á silencio por su adversario eclesiástico. Y, sin embargo, ha sido así.

El folleto de M. Gladstone revela en todas sus partes, las preocupaciones propias de un ánimo apasionado; el del Dr. Newman respira calma y moderacion. M. Gladstone se muestra falto de caridad en sus conclusiones, y luego hemos visto, que son injustas y erróneas todas sus premisas; el doctor Newman es en todo sincero é imparcial. M. Gladstone ha procurado encerrar á sus adversarios dentro de un dilema teórico; el Dr. Newman solo ha tratado de justificar á los suyos á los ojos de sus compatriotas. En una palabra, el *hombre de Estado* ha escrito como un *sectario espíritu mezquino y acre*; el *eclesiástico* ha contestado como *hombre de Estado ilustrado*. Los admiradores de M. Gladstone, que al leer su folleto, no pudieron menos de decir, que «parecia obra de un ciego ultra-protestante», habrán pensado, sin duda, al terminar la lectura de la del P. Newman, que M. Gladstone hubiera debido contestar en el mismo tono, ó que no debiera haber escrito.

Tal es el juicio emitido por la *Pall-Mall Gazette*, sobre el folleto del Dr. Newman.»

(Journal de Bruxelles.)

## CARTA DE UN HEREJE.

El *Catholic Standard* de Londres acaba de publicar la siguiente notable carta, sobre la polémica entre Gladstone y los Católicos, firmada por un hereje, y dirigida al conde

Denbigh, otro de los mas ilustres representantes del Catolicismo en la Cámara de los Lores.

«Milord: habiendo leído la lucidísima exposicion del Arzobispo de Westminster, sobre un punto, en que todos los verdaderos católicos y todos los herejes sinceros deben estar de acuerdo, esto es, acerca de la imposibilidad de conceder ilimitada obediencia á toda autoridad humana, no puedo menos de admirarme, que que ningun católico haya examinado esta cuestion á la luz de la razon y de la experiencia.

El asunto de que se trata no es otro sino saber, si la fidelidad de los súbditos, y, por consiguiente, la paz del mundo, se encuentran más comprometidas por el *fat* del Papa, que por las ideas falsas y caprichosas de los hombres de Estado, ó de cualquier otro individuo. Y en verdad, que todos los hechos hablan en favor del Papa. El ni ha desligado á nadie del deber de la obediencia civil; ni los súbditos sardos han sido desligados de la obediencia debida á Victor Manuel, ni los súbditos prusianos de la que deben al emperador Guillermo. Victor Manuel, por el contrario, ha separado á los Romanos de su obediencia al Papa Rey; y el emperador Guillermo ha hecho otro tanto con los hamoveneros, respecto del rey de Hannover. Solo los soberanos han usado, por consiguiente, de la potestad de la Iglesia, relativa á absolver del juramento de fidelidad.

Cuando Garibaldi desligó á los napolitanos, que no se habian de modo alguno levantado contra su rey, de la fidelidad que á éste debían, toda Inglaterra, excepto M. Disraeli, estuvo unánime para aplaudirlo; toda Inglaterra, desde el Arzobispo de Cantorbury (anglicano) M. Gladstone y lord Acton (entonces solamente *sir*), hasta M. Holyoake, chambelan de la ciudad. Se podia preguntar tambien; quién ha desligado á los griegos de la obediencia al Sultan, y á los dinamarqueses de la submission al príncipe Federico de Hesse, legítimo heredero de la corona; quien separó á los habitantes del Schleswig-Holstein de la obediencia á su duque legítimo? Ciertamente que no fué el Papa. De modo, que es incontestable:

1.º Que no hay ejemplo en la historia moderna de que el Papa haya ejercido semejante derecho.

2.º Que cuando Garibaldi se arrogó este poder, fué generalmente aplaudido por los



ingleses, comprendiendo entre ellos á mis-  
ters Gladstone y Acton. No supongo, que  
estos dos señores tengan intencion de levan-  
tarse contra la reina Victoria; pero sí lo hi-  
cieran, y pudiesen triunfar en semejante em-  
presa, recibirían, seguramente, los aplausos  
del partido revolucionario del mundo ente-  
ro, por haber hecho extensivas á Inglaterra  
las bendiciones de que goza España, Francia  
é Italia, y que llaman *libertad, igualdad,*  
*fraternidad,* palabras equivalentes á las de  
*reclusa, déficit y estado de sitio.*

En verdad, que no esperabais, milord, que  
un hereje defendiera al Papa; pero estoy  
seguro de que, en la primera ocasión que se  
os presente, probaréis, que un par ingles  
puede ser *católico ante todo,* sin dejar de ser  
por esto ménos inglés de corazón, que los  
que cacarean tan estupidamente su limita-  
da obediencia.

Tengo el honor, etc.

UN HEREJE.

(*Journal de Florence*, 16 Enero 1875).

## LOS CATÓLICOS INGLESES.

Los católicos ingleses han enviado al Con-  
sejo de Estado de Ginebra, la siguiente ex-  
posición, en la que protestan enérgicamente,  
contra el despojo incalificable, que están á  
punto de sufrir los católicos, en virtud del  
acuerdo de dicho Consejo, para que se dé  
posesión á los cismáticos de la iglesia de  
Nuestra Señora de Ginebra.

El texto de dicho documento es como  
sigue:

«A LOS SEÑORES PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL  
CONSEJO DE ESTADO DE GINEBRA.

SEÑORES: Tenemos el honor de dirigirnos  
á vosotros con motivo de un asunto, que  
nos interesa en el más alto grado por nues-  
tra cualidad de católicos, y toca muy de  
cerca á vuestra honra como miembros del  
Consejo de Estado.

En 1873, los católicos de Ginebra se han  
visto desposeídos por vuestro Gobierno de

la iglesia de San German, que fué entrega-  
da inmediatamente á hombres, que se ha-  
bían separado de la fé católica.

Diffundióse el rumor, de que la catedral de  
Nuestra Señora debía sufrir igual suerte.

Unidos en creencias é intereses con los  
católicos de Ginebra, venimos á protestar  
enérgicamente contra este proyecto, para el  
caso de que llegue á realizarse.

En 1856, el Estado cedió voluntariamente,  
y para siempre, á los conciudadanos cató-  
licos de Ginebra, el terreno, sobre que se ha  
levantado la catedral.

Y no ha sido solamente con ofensas de  
los ciudadanos de Ginebra como se ha con-  
struido esta iglesia, sino que, fundándose en  
la buena fé del Gobierno, los católicos de  
Inglaterra, y los de otros países, han contri-  
buido ampliamente á esta obra.

No vacilamos, por consiguiente, en creer,  
que el Gobierno se apresurará á repudiar  
sus propios actos. Declaramos, que el despo-  
jo de Nuestra Señora, y el hecho de sus-  
traerla al culto católico, serían considerados  
por todo hombre de honor de nuestra na-  
ción, como la violación de los principios de  
justicia, equidad y libertad, á que vuestra  
república se enorgullecía de haber sido fiel  
hasta ahora.

En nombre de aquellos de nuestros com-  
patriotas, que han contribuido con sus do-  
nativos á la construcción de la iglesia de  
Nuestra Señora de Ginebra.—Lord Denbigh,  
par de Inglaterra.—Lord Gainsborough,  
idem.—Tomás Blundell de Yucco Blundell.—  
Carlos de Bodenham de Rothenas.—Eduar-  
do Weld de Lullworth Castle.»

## LA FRANC-MASONERÍA INGLESA.

Mons. Manning encontrábase ayer (3 de  
Diciembre 1874) en el Vaticano. Dicese, que  
el eminente Arzobispo de Westminster ha  
elogiado en gran manera el bellissimo tra-  
bajo de Mons. Nardi, publicado en las columnas  
de la *Voce della Verità*, contestando á  
M. Gladstone. En pléridad, sería difícil es-  
cribir á vuela pluma, en un periódico, una  
serie de artículos más adecuados, para re-  
vindicar la verdad ultrajada, y poner de re-  
lieve la pobreza real del ataque.

Este trabajo unido á la magnífica y enér-  
gica Carta pastoral del 22 de Noviembre del  
Arzobispo de Westminster, hace imposible  
toda réplica, y pone en inminente peligro la  
buena fé del adversario. M. Gladstone obra-  
rá con prudencia, batiéndose en retirada.

A propósito de los ingleses, se dice, que la  
conversion al catolicismo de lord Ripon,  
gran-maestre de la Franc-Masonería, está  
destinada á producir graves consecuencias.  
Hé aquí lo que se lee en el *Divin Salvatore*:

«Quien no conoce á la Franc-Masonería,  
no puede dar con la llave de muchas puer-  
tas. Por desgracia, muy pocos son los cató-  
licos que conozcan la Franc-Masonería.

«Y ¿cómo pudieran ellos conocerla? Sa-  
ben, generalmente, que esa sociedad es el  
mal. Pero, ¿cuándo, cómo, y dónde obra el  
mal? Lo ignoran por dos motivos, primero,  
porque sus hábitos y sus negocios les dis-  
traen de fijar su atención en semejantes  
cosas; y luego, porque estas cosas son clan-  
destinas, y solo conocidas de algunos hom-  
bres.»

Tan perfectamente ha comprendido el  
*Journal de Florence* el peligro de esta igno-  
rancia en los católicos, que, recogiendo los  
consejos del Papa, diseminados en sus dis-  
cursos y en los documentos de la Santa Se-  
de, se dedica á la ruda y difícil tarea de  
ilustrarlos, tanto acerca de este peligro, co-  
mo sobre la naturaleza, la tendencia y el  
objetivo de la secta anti-cristiana, personi-  
ficada, hoy día, en la Franc-Masonería.

El *Divin Salvatore* añade:

«La Franc-masonería inglesa es la madre  
de todas las Franc-Masonerías. Pero desde  
hace algún tiempo, era una madre que dor-  
mía. Admirábase los Masones italianos de  
no recibir de ella sino consejos recomendán-  
doles la prudencia. Más de una vez, la ma-  
sonería inglesa había reprochado á la ita-  
liana su extremado odio al catolicismo. Los  
masones italianos creían estar soñando al

recibir tales consejos, y nada compren-  
dían.

«Pero lo han comprendido todo perfecta-  
mente, despues de la conversion de lord Ri-  
pon. Gracias al buen sentido y á la modera-  
cion de sus grandes-maestros, la masonería  
inglesa hacia ménos mal que en lo pasado.

«Sin embargo, hoy, las cosas han cambia-  
do. La conversion de lord Ripon ha suscita-  
do un furor, que raya en delirio, en la ma-  
sonería inglesa y universal. Ahora quieren  
ganar, de una vez, el tiempo perdido: una  
recrudescencia del odio inglés no se hará es-  
perar.»

Este odio ha producido ya el libro de  
M. Gladstone, y las excentricidades enfer-  
mizas de lord Acton. El *Times* ha publicado,  
asimismo, otra carta de este último perso-  
naje, carta que ocupa tres columnas y media  
de dicho periódico, y no es más que una fil-  
lipica atroz contra los Papas, desde Urbano II  
á Gregorio XIII. En esas tres columnas y media,  
despues de disparatar sobre los ornamentos,  
sobre Galileo, y el San Bartolomé de Paris,  
y de prodigar los ultrajes mas groseros, re-  
cogidos en el fango, ese insensato, termina  
declarando, que permanece católico. Esta es  
la consigna de Doellinger: «Haced la guerra  
al Papado, pero sin salir de la Iglesia cató-  
lica.» En el *Daily News*, aparece un M. Ro-  
berto Sheffield, quien, imitando los furores  
de Cromwell y de Lutero, propone arrojar  
de todas las administraciones del Estado á los  
católicos, y declararlos fuera de la ley.

Indudablemente los masones y los protes-  
tantes ingleses, de acuerdo con los masones  
y los luteranos prusianos, y con los maso-  
nes y apóstatas italianos, redoblarán la  
energía en la campaña satánica abierta con-  
tra la Iglesia de Jesucristo, y contra su Vi-  
carío. ¡Pues bien! que obren! La Iglesia está  
preparada, el Papa está resignado, y, á su  
tiempo, llegará la hora de Dios.

E.

(*Journal de Florence*, 4 de Diciembre 1874.)